



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN No. (4127)

124 AGO 2017

Por la cual se acreditan unas dignidades directivas, de gestión y de control electas en la Asamblea Municipal de POPAYAN, CAUCA y se dictan otras disposiciones.

LA SECRETARIA GENERAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

En ejercicio de las facultades delegadas y,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 3907 del 20 de junio de 2017, la Dirección Nacional Liberal modificó la Resolución No. 3883 del 27 de marzo de 2017, con la cual se convocó y reglamentó la realización del VII Congreso Nacional Liberal.

Que fueron convocadas para integrarse y reunirse las Asambleas Municipales y Locales entre los días 11 al 13 de agosto de 2017 y Departamentales y del Distrito Capital entre los días 25 al 27 de agosto de 2017.

Que visto el contenido del acta de reunión de la Asamblea Municipal de POPAYAN, CAUCA, se hace necesario acreditar unas dignidades de dirección, gestión y control electas.

En mérito de lo expuesto, la Secretaria General del Partido

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Directoristas en el Municipio de POPAYAN, CAUCA a los siguientes miembros militantes:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA
ALEXANDER RUIZ JANSEN	19470834
ARGENY GOMEZ LOPEZ	59813060
CARLOS ALBERTO PRADO	10527703
DIANA LORENA IMBACHI CERON	34326544
EDDY JOSE TRUJILLO SEMANATE	10529600

Pág. 1 de 3

Avenida Caracas No. 36 - 01 PBX: 593 45 00 FAX: 288 17 77 Bogotá, D.C. Colombia
www.partidoliberal.org.co



INTERNACIONAL SOCIALISTA



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

4127

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA
ELIZABETH MARTINEZ CANENCIO	34563105
FRANCY YAZMIN CHANTRE LOZANO	48600654
HILARIO ROSERO CUERO	12900634
IVAN EDUARDO HUERTAS BRAVO	10720872
JOJANA IBARGUEN VALVERDE	25292908
JUAN DAVID BERMÚDEZ OSPINA	1061739209
JULIAN ANDRES PARRA	76324018
LAURA ISABEL DUEÑAS CHAVARRO	1061730744
LUIS ANTONIO BOTINA ARGOTE	10521388
MARIA DEL CARMEN VERNAZA FRANCO	31272930
MAURICIO MEDINA CASTRO	10690517
MAURO LIBARDO RIVERA ERASO	5249518
OMAR HENRY VELASCO RAMIREZ	1429320
PAULO CESAR PRECIADO URBANO	10293770
TULIO ENRIQUE MOSQUERA GUEVARA	10522823

PARÁGRAFO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como miembros de la mesa directiva del Directorio Municipal de POPAYAN, CAUCA a:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO
ARGENY GOMEZ LOPEZ	59813060	Presidente
JOSE ELMER CALDON SANCHEZ	10519399	Secretario
PAULO CESAR PRECIADO URBANO	10293770	Tesorero
MAURICIO MEDINA CASTRO	10690517	Vicepresidente

ARTÍCULO SEGUNDO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Secretario(a) del Municipio de POPAYAN, CAUCA al señor(a) JOSE ELMER CALDON SANCHEZ identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 10519399.

ARTÍCULO TERCERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Veedor y Defensor del afiliado del Municipio de POPAYAN, CAUCA al señor(a) JORGE HERNAN NIEVES ROJAS identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 76319055.



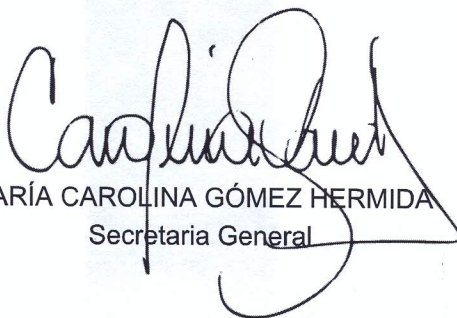


ARTÍCULO CUARTO. EJERCICIO AD-HONOREM. Los miembros del Partido en el Municipio de POPAYAN, CAUCA, acá reconocidos, ejercerán las funciones establecidas en los Estatutos y las demás que por reglamento establezca la Dirección Nacional Liberal de manera ad-honorem.

ARTÍCULO QUINTO. ADOPTENSE todas las medidas con el objeto de proveer lo necesario que permita a los miembros electos ejercer sus funciones, llévase el registro correspondiente y repórtese al Consejo Nacional Electoral de la elección y acreditación de los Directivos en Bogotá D.C., para lo de su competencia.

ARTÍCULO SEXTO. VIGENCIA. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MARÍA CAROLINA GÓMEZ HERMIDA
Secretaria General

